

Explotación y precariedad en la Amazonía boliviana: trabajo  
fabril de la castaña brasilera  
Exploitation and precarity in the Bolivian Amazon: Brazil nut  
factory labor

Juan Pablo Neri Pereyra  
Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, La Paz, Bolivia  
E-mail: [jp.neri157@gmail.com](mailto:jp.neri157@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6513-7871>

Resumen: El presente artículo analiza el trabajo fabril de beneficiado de la castaña brasilera (*bertholletia excelsa*), que llevan a cabo las mujeres en la ciudad de Riberalta, Bení. A partir de los testimonios de extrabajadoras fabriles y de la revisión de fuentes secundarias, en el presente análisis, propongo delinear algunos temas centrales del trabajo fabril en la Amazonía norte boliviana. El análisis propuesto se centra en dos temáticas. Primero, desde la crítica de la economía política, analizo las formas de reclutamiento de la mano de obra, la explotación de la fuerza de trabajo y la subsecuente acumulación de capital. Segundo, desde los aportes feministas de la teoría de la reproducción social describo y analizo el impacto del trabajo fabril sobre el cuerpo y la salud de las mujeres y sobre la gestión de su tiempo. A partir de ambos análisis, problematizo la relación entre explotación, precarización y reproducción social en el régimen de acumulación capitalista del norte amazónico.

Palabras clave: castaña brasilera, trabajo fabril, explotación, precariedad, reproducción social

Abstract: This article analyzes the factory work of Brazil nut (*bertholletia excelsa*) processing carried out by women in the city of Riberalta, Bení. Based on the testimonies of former factory workers and the review of secondary sources, I propose to outline some central themes of factory work in the northern Bolivian Amazon. The proposed analysis focuses on two topics: first, from the critique of political economy, I analyze the forms of labor recruitment, the exploitation of the labor force and the subsequent accumulation of capital. Second, from the feminist contributions of the Social Reproduction Theory, I describe and analyze the impact of factory work on women's bodies and health, and on the management of their time. From both analyses, I problematize the relationship between exploitation, precarity, and social reproduction in the capitalist accumulation regime of the northern Bolivian Amazon.

Keywords: Brazil-nut, factory labor, exploitation, precarity, social reproduction.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo es una revisión y una ampliación del análisis sobre el trabajo fabril en el procesamiento de la castaña amazónica o brasilera (*bertholletia excelsa*), en la región del norte amazónico boliviano, que llevé a cabo en el capítulo “El destino del bosque: dependencia, capitalismo y precariedad en la Amazonía norte boliviana”, en el compendio *Amazonía y expansión mercantil capitalista* (Neri, 2021). Este trabajo fue el resultado de un estudio preliminar corto que realicé el año 2020, con el apoyo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que comprendió la realización de entrevistas en profundidad a actores clave de la cadena de valor de la castaña, en la ciudad de Riberalta. En esta revisión, me interesa, por un lado, profundizar en la discusión conceptual y ofrecer mayores elementos para comprender las dinámicas capitalistas de explotación, precarización y acumulación de capital en el trabajo fabril de beneficiado de la castaña. Por otra parte, siguiendo la discusión marxista feminista de la teoría de la reproducción social, me interesa ampliar la discusión sobre la contradicción entre producción y reproducción social que afecta de manera particular a la mano de obra femenina de este sector productivo. En ambos casos, no me interesa realizar una simple aplicación ortodoxa de conceptos propios de la crítica de la economía política, sino abrirllos y confrontarlos. Mi objetivo en este artículo es demostrar la vigencia del análisis marxiano del proceso de explotación y de acumulación de capital, pero para ello considero necesario repensar conceptos y fundamentarlos a partir del contexto específico que se analiza.

Los primeros esfuerzos para desarrollar el beneficiado de la castaña tuvieron lugar en los años treinta del siglo XX, cuando la Casa Suárez<sup>1</sup> importó las primeras máquinas de quebrar nueces (Gamarra, 2018). Durante la primera crisis de la goma, en los años veinte, la Casa Suárez impulsó la re-

---

1 La Casa Suárez fue la empresa gomera más importante de la región, desde finales del siglo XIX hasta los primeros decenios del siglo XX. Inicialmente fue una casa comercial que se encargaba de habilitar a los siringueros (mediante insumos, capital financiero y transporte), quienes a su vez habilitaban a sus peones (enganche y adelantos posteriores). En la medida en que los pequeños siringueros no podían pagar sus obligaciones, fueron transfiriendo las estradas y la mano de obra a la casa comercial, hasta que se constituyó en un emporio quasi monopólico (Gamarra, 2018).

colección y la exportación de este producto, que ya tenía cierta prominencia en el mercado norteamericano (ver Schreiber, 1942). Sin embargo, recién a partir de la década de los setenta esta actividad comienza a ganar relevancia en la región. Como señala Pablo Poveda, inicialmente el trabajo era a domicilio y a destajo, o siguiendo un modelo de “*putting-out system*”, promovido por la Empresa Nacional de Castaña (ENACA) de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) y algunas empresas privadas como Hecker Hermanos (2019, p. 60). A partir de la última crisis de la goma, a mediados de los años ochenta, comienzan a consolidarse las empresas privadas existentes y a aparecer nuevas. Siguiendo a Kaimowitz y Bojanic (1998), para 1994, operaban doce plantas de beneficiado de castaña, entre las cuales Amazonas, Manutata y Urkupiña eran consideradas medianas. Sin embargo, fueron creciendo aceleradamente al punto de que, en el presente, Urkupiña y Amazonas son las más grandes, y el propietario de la segunda es considerado el hombre más rico de la región. Hasta 2020, operan 23 plantas de beneficiado de castaña, cuyos tamaños dependen de la cantidad de castaña que pueden procesar y, consecuentemente, la cantidad de mano de obra que movilizan, salvo algunos casos donde la producción es más mecanizada.

El procesamiento y la comercialización de la castaña amazónica continúan siendo las actividades económicas formales más importantes, en términos de acumulación de riqueza y capital, de la Amazonía norte boliviana. A pesar del incremento de otras actividades lucrativas, como la extracción informal de oro en los ríos (ver Bonotto y Silveira, 2009), por ejemplo, el circuito económico de la castaña amazónica articula a la mayor parte de la población de la región, en particular en calidad de mano de obra, tanto para la recolección, como para el procesamiento (Quiróz y Vos, 2017). En este artículo, me enfoco en analizar el trabajo fabril que tiene lugar en las plantas de beneficiado y empaquetado de la castaña, en la ciudad de Riberalta, Beni. En este eslabón de la cadena productiva, se concentra la mayor cantidad de riqueza y capital y, por lo tanto, tiene lugar el proceso más eficiente de explotación laboral. En este sentido, primero retomo y problematizo la crítica marxiana del proceso de acumulación de capital, a partir de describir y analizar cómo éste tiene lugar en el contexto amazónico, en la cadena de valor de la castaña. En particular, me interesa

discutir sobre el reclutamiento de la mano de obra y la lógica de explotación, a través de examinar el proceso laboral y el pago de la fuerza de trabajo. Segundo, me interesa comprender la relación problemática entre la experiencia de las mujeres en el ámbito laboral y el ámbito doméstico o familiar. En este caso, a partir de testimonios de extrabajadoras, analizo el impacto del trabajo fabril sobre su salud y sus cuerpos, así como sobre la gestión de su tiempo y su capacidad de llevar a cabo el trabajo de cuidado en sus hogares y en otros espacios fuera del proceso productivo.

### RECLUTAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

La discusión que planteo en adelante tiene que ver con dos cuestiones relacionadas. Por un lado, ¿cómo categorizar este trabajo? Por otro lado, ¿cómo tiene lugar la explotación? Sobre la primera cuestión, si bien muchas empresas han mecanizado el proceso de beneficiado y empaquetado, las empresas más lucrativas, como Urkupiña, todavía emplean una mayor cantidad de mano de obra. En términos marxianos, hay empresas cuya parte constante del capital (medios de producción) es más significativa que la parte variable (fuerza de trabajo); por lo tanto, la explotación se intensifica; también hay empresas donde la composición del capital es a la inversa y, por lo tanto, donde la explotación se extensifica (Escobar de Pabón, 2015, p. 186; Marx, 1981a, p. 774). El trabajo manual es repetitivo y en cooperación, por lo que se puede hablar inicialmente de trabajo proletario. Sin embargo, esto no implica que haya tenido lugar un proceso culminado de proletarización. Retomando los trabajos de Marx (Harvey, 2010; Marx, 1981a), para poder hablar de un proletariado, se debe observar dos características: 1.- es un grupo poblacional que carece de medios de producción; 2.- el ingreso en una relación laboral específica, en la que la fuerza de trabajo es vendida a cambio de un salario. Cuando una de ambas características no se cumple o deja de cumplirse, Marx señala que se trata de una población sobrante o excedentaria. Es decir, a partir del momento en que una persona o un grupo de personas dejan de participar de esta relación de acumulación de capital y debe asegurar su subsistencia por otros medios y fuera del proceso productivo, se convierten en población excedentaria y precarizada (Marx, 1981a, p. 794; Smith, 2011).

Con respecto a la noción de poblaciones sobrantes o excedentarias, en primera instancia, Marx (1981a) señalaba que, en la medida en que se transforman las fuerzas productivas y se actualiza la parte constante del capital, el proceso de acumulación tiende inevitablemente a producir población redundante. Pero, al mismo tiempo, esta población se convierte en una palanca para la continuación del proceso de acumulación, formando un ejército industrial de reserva. “Una masa de material humano siempre listo para la explotación” (p. 795). Por otra parte, esta población excedentaria existe de distintas formas (flotante, latente y estancada). Las diversas formas de existencia de las poblaciones excedentarias tienen que ver con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y del proceso de producción capitalista, o, en términos marxianos, con la subsunción formal y/o real de una determinada formación social al modo de producción capitalista. Siguiendo esta premisa, el antropólogo Gavin Smith (2011) plantea la cuestión de la existencia de estas poblaciones en contextos periféricos, o donde no tuvo lugar un desarrollo propiamente capitalista. En estos casos, las poblaciones excedentarias no son únicamente producidas por la continua transformación de las fuerzas productivas, sino que están presentes por la ausencia misma de un desarrollo productivo capitalista. Son poblaciones excedentarias latentes y/o intermitentes que, por ejemplo, mantienen un acceso a la tierra, como sucede en varios contextos de Latinoamérica, incluyendo el que acá analizo. Desde luego, la existencia de estas poblaciones es clave para comprender cuestiones como la predominancia de la precariedad y la informalidad en determinados regímenes de acumulación capitalista.

En este entendido, a lo largo de este artículo, problematizo, entre otros temas, la cuestión de la precariedad, que es un fenómeno bastante extendido en el presente. El concepto de precariedad se ha convertido en un tema central en las ciencias sociales, en particular, para describir y analizar el momento actual de las sociedades capitalistas. Siguiendo a la antropóloga Sharryn Kasmir (2018), la filósofa Judith Butler distingue precariedad (*precariousness*), que entiende como una condición general de la humanidad que se funda en nuestra vulnerabilidad e interdependencia, de precariedad (*precarity*), como una condición particular de la sociedad capitalista y que afecta especialmente a las poblaciones marginales. “La precariedad la experimentan las personas marginadas,

pobres y sin derechos que están expuestas a la inseguridad económica, las lesiones, la violencia y la migración forzada. Además, a algunas vidas y cuerpos se les atribuye valor social, mientras que a otros se les niega, y a algunos se les protege, mientras que a otros no” (Kasmir, 2018, p. 2). En otras palabras, la precariedad se refiere a la creciente incertidumbre, no solo económica sino de la vida en general, así como a la inseguridad y la desprotección, que cada vez más forman parte de la experiencia de las personas, en particular de las clases subalternas. Estas circunstancias no solo afectan a individuos, sino que también socavan las relaciones sociales y familiares, creando sujetos que son presa de la ansiedad, la paranoíta y la frustración. La precariedad aplicada al ámbito laboral implica la incertidumbre del trabajo temporal, la inseguridad financiera y, por lo tanto, una mayor vulnerabilidad material.

En el caso del trabajo fabril en Riberalta, no toda la mano de obra carece de medios de producción ni proviene de la ciudad; una parte proviene de comunidades campesinas y/o indígenas, donde tienen acceso a la tierra. Pero esto no necesariamente quiere decir que la parte de la mano de obra fabril que tiene acceso al medio de producción tierra se halle en una situación más ventajosa que la mano de obra urbana, que no posee medios de producción, por ejemplo. En ambos casos, hay circunstancias de necesidad y precariedad que las llevan a emplearse en las plantas, bajo los esquemas que explico más adelante<sup>2</sup>. Por otra parte, en las plantas coexisten distintas formas de reclutamiento o enganche de mano de obra que fomentan el trabajo estacional, informal y precarizado. En algunas de las labores del beneficiado, si bien la relación laboral tiene un carácter más formal, el reclutamiento de la mano de obra no está debidamente regulado y el trabajo es temporal, en consecuencia, precarizado. Otro tema que me interesa resaltar, antes de proseguir con

---

2 De hecho, la necesidad es un elemento clave para comprender la decisión de familias campesinas y urbanas de diversificar sus fuentes de subsistencia, muchas veces precarizándose aún más. Existen varios trabajos sobre la migración campo-ciudad de manera estacional, lo que conlleva a procesos de semiproletarización de poblaciones campesinas, en contextos urbanos; pero también en contextos rurales como granjas (ver Binford y Churchill, 2007; Cook y Binford, 1995). En el caso de la Amazonía norte, la necesidad de diversificar las fuentes de subsistencia también es determinante en las dinámicas laborales. Como demuestro en otro trabajo (Neri, 2021), la mano de obra de la zafra de la castaña, que es un trabajo con elementos de proletariado rural y de peonaje por mercancía, también se moviliza estacionalmente y proviene de comunidades campesinas, indígenas y de los centros urbanos.

el análisis, es que el trabajo fabril en las plantas de beneficiado es fundamentalmente femenino. Durante las conversaciones que sostuve con mis informantes pude constatar que hay una creencia extendida de que el trabajo en las plantas, sobre todo el quebrado y el empaquetado, son trabajos femeninos o “de mujeres”. En efecto, esta noción se materializa en la composición de la mano de obra fabril, como se observa en el cuadro 1.

Cuadro 1. División sexual del trabajo en las plantas de beneficiado

Actividades	Hombres	Mujeres
Secado	*	
Sancochado	*	
Quebrado		*
Descascarado y primera selección		*
Escogida y revisión		*
Pesaje	*	
Tostado	*	
Clasificado y recorte		*
Embalaje		*
Sellado	*	*
Cinchado	*	

Fuente: Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (2003, p. 141).

La tabla elaborada por MACIA, en el año 2003, no solo confirmaba la división sexual del trabajo fabril, sino que también daba cuenta de un escalafón de labores que se traduce en una jerarquización de salarios, dependiendo del grado de calificación que requiere cada labor. Las labores de sancochado, tostado, recorte, embalaje y sellado, así como las labores administrativas, son los trabajos más calificados, por lo que gozan de mayor estabilidad laboral, mejores ingresos (entre 3.000 y 4.500 bolivianos al mes), fondo de jubilación y seguro de salud. Por lo tanto, también pude comprobar que las personas empleadas en estas áreas son más renuentes

a hablar sobre la empresa para la que trabajan. Las demás labores no son calificadas y, por lo tanto, también comprenden un mayor grado de precariedad, como explico más adelante. El trabajo más numeroso en las plantas no mecanizadas es el quebrado de las nueces, además, ésta es la actividad que mayor mano de obra femenina moviliza. Este trabajo consiste en quebrar manualmente las cáscaras de las nueces de castaña, haciendo uso de unas máquinas quebradoras. Cada trabajadora recibe dos máquinas y dos bolsas de entre 50 y 80 kilogramos, dependiendo de cada empresa, de nueces que debe quebrar una por una al día. Con este trabajo logran alcanzar un salario mínimo de 2.200 bolivianos al mes. En teoría, este proceso podría completarse en una jornada laboral normal de ocho horas. Durante el proceso del quebrado, cada trabajadora debe escoger las castañas según su tamaño y acomodarlas en tres recipientes (chip, chía y pedazo). Estos recipientes son entregados a un encargado de inspección para su revisión; en caso de que se encuentre algún error en los recipientes de castaña seleccionada, ellas deben recomenzar nuevamente todo el proceso de selección, perdiendo tiempo para el quebrado.

Ahora bien, una de las características particulares del trabajo de quebrado, que es determinante para comprender el proceso de apropiación de la plusvalía, tiene que ver con la diferencia entre la mano de obra contratada y la mano de obra que efectivamente trabaja en las plantas. Nominalmente, la contratación se hace de manera individual, donde cada trabajadora fabril recibe un salario mínimo mensual, más su seguro de salud y otros beneficios, por el quebrado de mínimo 160 kilos de castaña diarios (aproximadamente 3.840 kilos al mes). Pero, en la práctica, la contratación es similar a la que ocurre en las barracas con los zafberos<sup>3</sup>, pues cada trabajadora es una “dueña de cuenta” (ver Escobar de Pabón, 2015), lo que le permite acceder a dos máquinas quebradoras. El trabajo es comúnmente

---

3 En las barracas, el trabajo de los zafberos se organiza bajo una lógica de peonaje por mercancía (ver Cardona *et al.*, 2014; Coomes y Barham, 1994). La mano de obra es reclutada mediante un sistema de enganche por adelante. Una vez que llegan a las barracas, tiene lugar el habilito que consiste en la entrega de víveres e insumos de trabajo, que van consumiendo y utilizando durante la temporada de recolección. Al final de la zafra, cada trabajador recibe un pago por la cantidad de producto recolectado, del cual se descuentan los víveres e insumos con que fue habilitado (para una explicación más detallada de la organización de este esquema de trabajo, ver Neri, 2021).

referido como “trabajo a destajo”. En palabras de doña Charo, quien trabajó durante una década como quebradora: “A destajo quiere decir que vos te haces tu sueldo. No hay, como decir, un mensualero, que bueno, trabajes o no trabajes, llueva o no llueva, vos tienes tu sueldo seguro. Allá no: trabajas, tienes; no trabajas, no tienes” (Charo, entrevista, 12-8-2020). Es decir, se trata de una forma acomodaticia de sistema *putting-out* en planta. El mismo hecho de que se entreguen dos máquinas señala que, de inicio, se sabe que con una sola no se puede cumplir el cupo diario mínimo, por lo que cada dueña de cuenta debe necesariamente trabajar con un ayudante. Es decir, las beneficiadoras pagan un salario mínimo por el trabajo mensual de dos personas; lo mismo aplica para los beneficios que reciben las dueñas de cuenta establecidos en la Ley del Trabajo (aguinaldo, finiquito y bono de antigüedad). Esto también supone que, si bien en algunas empresas se organizan turnos de trabajo, en otras las trabajadoras pueden fijar sus horarios de trabajo. Desde luego, esto no conlleva a una mayor “libertad” ni a que algunas decidan trabajar menos horas. Al contrario, se establece un orden de dominación en el cual las mismas trabajadoras se autoexigen trabajar más de ocho horas al día, no solo para cumplir el cupo mínimo, sino también para ampliar su ganancia:

Bueno, cuando yo empecé, en aquel tiempo, he empezado a trabajar en el 2002, y ahí sí teníamos que madrugar, sí o sí, para poder salir temprano. ¿Quiénes madrugaban? Las personas que quieren salir temprano y, digamos, coger más almendra para hacer más porcentaje. Pero la gente que digamos se conforma, no madrugaba, solo cargaba sus dos bolsas, entregaba y se iba a su casa (...) Cumplía sus 160 kilos, entonces se van a su casa conformes, ¿no? Pero quienes queremos tener un poquito más de ingreso nos esforzamos, por eso es que madrugamos. Y la mayoría de la gente madruga (Charo, entrevista, 12-8-2020).

Como se observa en la cita, un aspecto sociocultural problemático de este orden de dominación es que las trabajadoras con las que pude conversar suelen justificar la autoexigencia en el trabajo como una virtud individual, en lugar de reconocer el orden de explotación laboral que las impulsa a esa decisión. Es decir, justifican un sistema en donde el esfuerzo individual sería aparentemente reconocido. Este sistema de dominación es

correlato de la manera como se realiza el pago de la fuerza de trabajo empleada: salario a destajo (*piece wage*). Desde finales del siglo XIX y durante el desarrollo del capitalismo fordista en el siglo XX, la forma de salario a destajo fue desplazada por el salario por tiempo (*time wage*). Es decir, el pago de la fuerza de trabajo se realiza por el tiempo de trabajo que gasta el trabajador durante una jornada laboral, en lugar de por la cantidad de producto que entrega o produce. Esto permitió estandarizar el pago para todos los trabajadores, además de reducir la tasa de explotación en las fábricas. De hecho, el mismo Marx (1981a) señalaba que, a pesar de ser un sistema más lucrativo, el desplazamiento del salario a destajo correspondía con el desarrollo continuo del capitalismo y de las regulaciones laborales. Ya en el siglo XIX, se comprendía que el salario a destajo forzaba a la mano de obra a trabajar más de lo debido.

Dado el sistema de salarios a destajo, está naturalmente en el interés personal del trabajador esforzar su fuerza de trabajo tan intensamente como sea posible; esto a su vez le permite al capitalista aumentar el grado normal de intensidad del trabajo más fácilmente. Además, la prolongación de la jornada laboral está ahora en el interés personal del trabajador, ya que con ella aumenta su salario diario o semanal (Marx, 1981a, pp. 695-696).

La predominancia del salario a destajo en la actividad del quebrado, que es la que más mano de obra moviliza, no es casual y nos lleva al siguiente aspecto problemático del trabajo fabril<sup>4</sup>. Para ampliar la ganancia por la entrega de castaña descascarada, las dueñas de cuenta, por un lado, emplean a miembros de su familia como ayudantes, principalmente el esposo y/o los hijos, lo cual implica que también existe presencia de trabajo adolescente e infantil en las plantas. De hecho, como me explicó Viviana,

4 De hecho, la predominancia en el presente de esta forma de pago, no sólo en la actividad descrita, sino en muchas otras actividades laborales que también incluyen al trabajo intelectual, revela una de las características problemáticas del capitalismo tardío postfordista. La forma de salario a destajo reaparece en los trabajos calificados por producto, en donde el trabajador aparece como *freelancer*, por ejemplo, pero también en actividades más precarizadas de autoempleo, como es el caso de los recogedores de basura en muchas ciudades latinoamericanas (Matos, 2012; Millar, 2014; O’ Hare, 2019). En todos los casos, se observa una ampliación de la tasa de explotación que es aceptada por la misma fuerza de trabajo y, en consecuencia, un aumento de la precarización laboral.

otra extrabajadora fabril, las quebradoras suelen gestionar permisos en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA) para poder llevar a sus hijos a su fuente de trabajo a partir de los 15 años de edad (Viviana, entrevista, 16-8-2020). Por otra parte, emplean mano de obra adicional denominada “cancheador”. Esta categoría se refiere a individuos que prefieren no ser contratados por la empresa, pero que se ofrecen a trabajar al día para las dueñas de cuenta. Se trata de población sobrante o excedentaria (Marx, 1981a; Smith, 2011) que se integra irregular o informalmente al proceso de acumulación de capital, mediante las trabajadoras fabriles. Las personas con las que conversé me señalaron que la empresa, usualmente, no se hace problema en entregar máquinas adicionales, por ejemplo, de trabajadoras que hayan faltado, a las dueñas de cuenta para que puedan emplear a sus cancheadores. El pago a estos trabajadores es también por producto o a destajo, aunque se fija un precio menor que el que paga la planta. En algunos casos, los pagos se hacen en especie, con vales de víveres de los almacenes de la empresa, como es el caso de Charo, que trabajó para Urkupiña:

... yo tuve unas personas que trabajaban conmigo, han trabajado años, como cancheadores, pero por bolsa. O sea, yo cuando sacaba mi vale, tenía que sacar para ellos más, lo que ellos me pedían tenía que darles, entonces ya ellos me quebraban mi almendra, y ya les descontaba... Solo era un trato entre ellos y yo (Charo, entrevista, 12-8-2020).

Gracias al trabajo de los ayudantes y los cancheadores, una dueña de cuenta puede aumentar sus ingresos mensuales hasta seis mil o siete mil bolivianos al mes, pero con horas de trabajo adicionales y con un esquema de explotación laboral escalonada, que implica la inserción esporádica e informal de estas poblaciones excedentarias. Nuevamente, la ganancia de la empresa (plusvalía) está asegurada por el hecho de que no pagaron las horas de trabajo de la mano de obra, sino la cantidad de producto entregado. Otras formas de inserción esporádica de poblaciones excedentarias en las empresas tienen lugar, pero no las explico en este artículo. Los señalamientos de Charo también dan cuenta de otro aspecto recurrente y arquetípico del proceso de acumulación de capital en la Amazonía norte, que es la apropiación de parte del ingreso bruto de los trabajadores por las clases

dominantes, a través de la provisión de bienes de consumo. Es decir, una porción del ingreso bruto del trabajador retorna al empleador en forma de capital comercial, a través de los vales que entregan a las trabajadoras y que canjean en los almacenes de la empresa. Ahora bien, esto es algo que sucede particularmente en el caso de Urkupiña y que resta comprobar en las demás plantas beneficiadoras; pero no deja de ser un aspecto arquetípico de la economía de la región.

Un aspecto sobre el que me interesa llamar la atención de esta forma embrollada de organización del trabajo es la coexistencia de un esquema formal y uno informal, de la cual se beneficia el capitalista. Si consideramos que la precariedad, un concepto bastante amplio, comprende no solo la inseguridad económica (laboral y financiera), sino, como señaló antes, también una existencia más vulnerable a situaciones de violencia, desigualdad, desamparo y desplazamiento (Kasmir, 2018), en términos generales, la mano de obra fabril está precarizada. Sin embargo, en el nivel de los cancheadores, hay una doble precarización, que tiene que ver con el carácter informal de su reclutamiento: son trabajadores por cuenta propia, no cuentan con ninguna seguridad ni con beneficios. Esto incluye accidentes en el trabajo o problemas de salud, por ejemplo (Wilson, 2020, p. 474). La coexistencia de empleo “formal” (dueñas de cuenta) e informal (cancheadores) —que además contraviene a las disposiciones legales sobre el derecho al trabajo—, sumada a la forma de salario a destajo aplicado a ambas figuras, le permite al empresario, tanto intensificar (mayor cantidad de fuerza de trabajo gastada en menos tiempo), como extensificar (alargamiento voluntario de la jornada laboral y mayor movilización de mano de obra) la explotación en el proceso del quebrado. Adicionalmente, existe una porción de la parte variable del capital (fuerza de trabajo) sobre la que el empresario no necesita invertir, que además es reclutada por la misma fuerza de trabajo y que, por lo tanto, amplía la tasa de explotación y la tasa de ganancia (Marx, 1981b; Harvey, 2010). Si retomamos la premisa marxiana sobre que la acumulación de capital y la tasa de ganancia dependen sobre todo de la parte variable del capital, ello explica que las empresas que mayor fuerza de trabajo movilizan (formal y/o informalmente) son las que más ingresos generan.

## PRECARIEDAD, REPRODUCCIÓN SOCIAL Y CONTRADICCIÓN METABÓLICA

El siguiente aspecto de la explotación y la precariedad que me interesa problematizar, que no solo tiene lugar en el caso del trabajo fabril, sino también en la mayoría de las relaciones laborales en el capitalismo contemporáneo, tiene que ver con el impacto social y cultural de ambas. Es decir, no se trata de fenómenos puramente económicos, cuyo único impacto es el acaparamiento desigual de la riqueza o el retroceso de la estabilidad laboral, sino que también afectan a la vida de las personas, hasta en las esferas más íntimas. Las reflexiones más ricas sobre este alcance más amplio de las contradicciones del capitalismo se las debemos, en gran medida, a la crítica feminista de la economía política. En particular, para el análisis que me ocupa, me refiero a la teoría de la reproducción social (TRS)<sup>5</sup>. Este aporte del feminismo marxista es fundamental porque, por un lado, propone una forma específica de entender la economía, señalando que no se puede tratar el capitalismo simplemente como economía productiva sin considerar todo el resto del trabajo que contribuye a la reproducción social (Bhattacharya, 2017b; Federici, 2021). Por otra parte, amplía el análisis de la opresión más allá de la clase social, incluyendo el género, la raza y la sexualidad, teorizándola no en un sentido funcionalista, sino estructural (Bhattacharya, 2017b; Jaffe, 2020)<sup>6</sup>. En este sentido, esta teoría plantea entender la relación multifacética entre explotación y opresión, en el capitalismo contemporáneo, lo que permite ampliar el análisis sobre el sentido y la función del trabajo, por ejemplo.

---

5 En este caso, es importante diferenciar la teoría de la reproducción social feminista, que se refiere al trabajo que hace posible la reproducción de la vida, ergo, de la sociedad; de las reflexiones de los sociólogos franceses Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron sobre la reproducción social, entendida como las estructuras, los procesos y las conductas, sobre todo en el ámbito educativo, que conllevan a la reproducción de la desigualdad social (Bourdieu y Passeron, 1981).

6 Es importante aclarar que este análisis ampliado de la opresión, si bien abarca los mismos temas, difiere de la teoría de la interseccionalidad, que también ha ganado prominencia en el debate feminista. A diferencia de la idea funcionalista de distintas formas de opresión que, en determinadas condiciones, se “intersecan”, la teoría de la reproducción social plantea que estas formas de opresión se relacionan estructuralmente en el modo de producción capitalista. Es decir, operan como totalidad y, por lo tanto, deberían ser siempre abordadas como tal (Bhattacharya, 2017a).

En lo que respecta al trabajo, uno de los aportes de la TRS es demostrar que el capital, como relación social, no solo abarca el ámbito de la producción de mercancías, sino también el ámbito de la reproducción de la vida, en donde tiene lugar el trabajo de cuidado y donde se cultivan los afectos. Incidentalmente, al vincular la discusión feminista con el análisis marxista, esta teoría permite tratar al feminismo no solo como una cuestión cultural. La TRS señala que el trabajo reproductivo no solo tiene lugar en los hogares –aunque este ámbito sea central–, sino también en la educación, la salud, el trabajo de cuidados, ámbitos que también se han precarizado en el capitalismo contemporáneo (Baviskar y Ray, 2020; Fraser, 2017; Shah y Lerche, 2020). Por último, retomando la cuestión de la opresión, el análisis de la relación problemática entre producción y reproducción permite problematizar de mejor manera aspectos de orden sociocultural, como las relaciones género y las violencias (estructural, simbólica y normalizada) que forman parte de la experiencia social e individual de las personas<sup>7</sup>. En particular, lo que me interesa es problematizar la experiencia de las mujeres, tanto en el ámbito productivo (explotación y opresión), como en el ámbito reproductivo (cuidado y trabajo reproductivo impago) (Federici, 2021; Mohandes y Teitelman, 2017).

Una precisión que me parece importante realizar, para el análisis de estas contradicciones en el contexto norte amazónico, es que gran parte de las discusiones y análisis sobre la precariedad, la relación contradictoria entre producción y reproducción y la convergencia estructural de distintas formas de opresión emergen a partir de los años setenta, con la crisis del capitalismo fordista y el giro neoliberal (Fraser, 2017; Kasmir, 2018; Standing,

---

7 En este caso, también se hace necesario ampliar el concepto de violencia, más allá del simple daño físico, a la violencia estructural, simbólica y normalizada, característica de las sociedades capitalistas contemporáneas. De hecho, estos conceptos son más útiles para comprender el carácter violento de la precariedad en general, más allá del contexto particular. La violencia estructural se refiere a la opresión que es causada por las estructuras económicas y políticas, que se traduce en un acceso desigual a recursos, servicios y derechos. La violencia simbólica, que es correlato y suplemento de la primera, se refiere a un orden de dominación que establece jerarquías, diferencias y formas de maltrato y discriminación. Por último, la violencia normalizada se refiere a la institucionalización y normalización de las desigualdades y las formas de opresión de la violencia estructural y simbólica, en la vida cotidiana de las comunidades (ver Bourgois, 2009; Gupta, 2012).

2014; Wright, 2016). El auge de la precarización laboral, la incertidumbre, acompañada por la crisis de las políticas de bienestar social y de cuidados, tuvo lugar de manera mucho más clara en los países industrializados en donde, después de la Segunda Guerra Mundial, se instauraron Estados de bienestar, políticas económicas keynesianas y una economía formal que ofrecía mayor certidumbre a los trabajadores. Sin embargo, en los países no-industrializados, también denominados subdesarrollados o periferias, este desarrollo no fue tan evidente y, como demuestran varios trabajos, la precariedad y la informalidad siempre fueron la regla general (Braga, 2016; Scully, 2016; Smith, 2011). De hecho, como señaló antes, en el caso de la Amazonía norte boliviana, prácticas de peonaje por mercancía y de explotación laboral informal se han mantenido a través del tiempo, incluso desde el periodo gomero (Cardona *et al.*, 2014; Gamarra, 2018; Neri, 2021; Ormachea Saavedra y Hernández, 2015). Ahora bien, no realizo esta precisión para justificar o naturalizar la precariedad y la informalidad en el contexto de mi estudio, sino para señalar que, en el caso de las economías del Sur, el capitalismo siempre se ha servido de ambas características para su proceso de acumulación.

En adelante me enfoco en dos temas sobre el trabajo fabril femenino de la castaña, que dan cuenta de la relación contradictoria entre producción y reproducción. El primer tema tiene que ver con el impacto del trabajo físico y las condiciones de trabajo sobre los cuerpos de las mujeres. De hecho, como demuestro en otra publicación, en las distintas labores de la cadena productiva de la castaña, como la recolección que llevan a cabo los zafrreros, éstas están marcadas por riesgos de daño físico y enfermedad (Neri, 2021). El sufrimiento físico que produce el trabajo en las plantas de beneficiado debe comprenderse como violencia estructural. Las diferentes labores son repetitivas, prolongadas y tienen lugar en un contexto de clima tropical, donde la infraestructura no necesariamente ofrece condiciones confortables para las trabajadoras. Por ejemplo, en el quebrado de nueces, las trabajadoras se distribuyen en mesas ordenadas por filas. En cada mesa trabajan dos quebradoras frente a frente, y espalda con espalda con las de la siguiente fila. Esta disposición del espacio, sumada al trabajo agotador,

repetitivo y apurado, más las condiciones climáticas, tienen efectos adversos sobre la salud en el mediano y largo plazo.

El calor, o sea: una, que uno tiene que consumir bastante agua, porque los riñones... ésta es la posición en la que uno está quebrando, la máquina es asisita [muy pequeña] y uno tiene que estar, y es pepita por pepita, que tiene que quebrar, pelar y poner al bañador. (...) Y, eso siempre nos ataca a la mujer, más que todo, hemos enfermado hertas compañeras de los riñones y el cáncer. ¿Por qué? Por la misma calentura del asiento, porque a veces no nos levantamos a darnos una vueltita. (...) Pero eso es un, este, el mismo calor, nos enferma... Han muerto; en ese tiempo, murieron tres compañeras. Además, usted sabe que a veces, nosotras peor cuando estamos con nuestro periodo, (...) necesitamos asearnos a cada rato, necesitamos que nos dé el aire (Charo, entrevista, 12-8-2020).

A estas condiciones de trabajo, que afectan de manera particular a las mujeres trabajadoras, se suma: la deficiente infraestructura de las plantas, caracterizada por tener poca ventilación y un acceso insuficiente a refrigerios –“Cada uno tenía que inventarse su agua... claro que ahí hay un lugar, donde vos vas y te sacas un refresco, pero eso te lo van anotando también. Llega fin de mes, también te lo descuentan” (Charo, entrevista, 12-8-2020); y, por último, la violencia simbólica machista, que hace que las trabajadoras no se animen a reclamar por mejores condiciones, en particular, porque sus supervisores son varones. Este aspecto incide en la renuencia de muchas a hablar sobre el tema. Las demás labores del beneficiado también tienen efectos sobre la salud de las y los trabajadores. Por ejemplo, en el caso de Viviana, que trabajaba en el embalaje del producto, esta sola actividad podía tener varios efectos sobre la salud:

...la mesa, el mesón metálico, más me estaba afectando la vista. Claro, la luz es ahí pues, cerquita, la mesa es a cierta altura, pero es metálica, o sea, brillosa es. Por eso es que usted la vista trabaja y su cerebro más pues (...). Peor digamos, cuando la almendra sale de los hornos y se empieza a embalar de lo caliente, más el aire acondicionado, eso es que algunos se enferman de reumatismo pues. (Viviana, entrevista, 16-8-2020).

Otro problema que fue señalado por Viviana es que la cáscara más menuda de la castaña, durante el embalaje, ingresa a los ojos, o termina en

el cabello o en los pies de las trabajadoras, lo que puede causar, desde problemas de visión, hasta hongos. Éstos son solo algunos de los efectos sobre la salud que pude identificar con mis entrevistadas. A esto se debe sumar el hecho de que los empresarios tienden a ser renuentes, tanto a atender estos temas de salud, como a recibir mano de obra que pueda significar un gasto de salud. Por ejemplo, Viviana me señaló que en algunas fábricas piden certificados de buena salud y sanidad, como medida preventiva para evitar futuros gastos de salud de sus trabajadoras.

Digamos, primero lo mandan a usted al médico, ¿por qué motivo? Porque ellos, hay personas digamos que están enfermas y ya digamos, por ejemplo, les da como un infarto y ya muere dentro de la fábrica, ¿no ve? Y ya el dueño de la fábrica tiene que pagar, como un desahucio a la familia y a ellos no les conviene pues. Es igual que, digamos, que una mujer esté embarazada. Ellos no la reciben, ¿por qué motivo? Porque no les conviene pagar lactancia, pues (Viviana, entrevista, 16-8-2020).

Resumidamente, además del desgaste físico y de los daños a los que las trabajadoras se exponen en las labores del beneficiado, algunas empresas no solo no ofrecen condiciones óptimas de trabajo, sino que se eximen de pagar costos de manutención de su mano de obra a través de prácticas discriminatorias. Estos problemas deben ser analizados a la par de las prácticas de reclutamiento y de explotación explicadas en la primera parte.

El siguiente tema que es fundamental para comprender la relación contradictoria entre producción y reproducción tiene que ver con el trabajo propiamente reproductivo, de gestión del hogar y cuidado de la familia que llevan a cabo las trabajadoras. En primera instancia, este trabajo es llevado a cabo de manera incondicional y, por lo tanto, impaga. Por otra parte, como consecuencia de un orden patriarcal de dominación, este trabajo recae principalmente sobre las mujeres, quienes deben ver la forma de conciliar su horario de trabajo en la fábrica, con los tiempos del trabajo reproductivo. En muchos casos, las mujeres ingresan a trabajar a las fábricas cuando llegan a la ciudad de sus comunidades rurales; en otros casos, se emplean en las plantas cuando termina la temporada de zafra; finalmente, una buena parte de la mano de obra son mujeres precarizadas de la ciudad

de Riberalta. Por la necesidad de contar con un trabajo para contribuir al sostenimiento del hogar, aceptan ingresar en los esquemas de contratación que ya he explicado, en los que muchas veces acaban subempleando a sus familiares. Además, por la autoexigencia de ampliar la jornada laboral, como consecuencia de la forma de salario a destajo, deben organizarse priorizando el tiempo de trabajo productivo por encima del trabajo reproductivo, como me señaló Charo, otra extrabajadora fabril.

...yo madrugaba porque a las seis de la mañana ya yo salía a mi casa, para cocinar. Mandaba al colegio [a mis hijos], nuevamente al galpón. Medio día, once y media, tenía que salir a venir a cocinar para que ellos lleguen a almorcizar. De ahí otra vez al galpón a concluir mi trabajo, a más tardar hasta las cuatro y media de la tarde. Yo iba un ratito a mi casa, porque uno no se puede descuidar. Parece una cosa insignificante, pero si se atrasó un poquito ya está, porque te gana el tiempo, porque eso hay que quebrar pepa por pepa (Charo, entrevista, 12-8-2020).

Charo también me señaló que, para poder aumentar sus ingresos, trabajaba de lunes a sábado, pero como los sábados solo podía trabajar hasta mediodía, los viernes se quedaba hasta las diez de la noche para poder entregar un avance. Con esta indicación confirma lo señalado en la primera parte, sobre que la forma de salario a destajo contribuye a ampliar la tasa de explotación. Por otra parte, su esposo trabajaba cargando las almendras beneficiadas a los camiones, para su almacenamiento y posterior exportación, otro trabajo extenuante y que podía ocuparlo por varias horas. En consecuencia, durante un tiempo tuvo que transferir el cuidado de su hija menor a otra persona.

Yo también tenía que pagar una persona para que se quede con mi hija, que es la última, que era pequeñita. Yo llegué acá cuando mi hija tenía seis meses, ya yo entré a trabajar a la empresa. Fue la única empresa donde entré a trabajar y aprendí; me costó, pero aprendí. Entonces, yo tenía que pagar otra persona (...), porque los otros dos, que son tres mis hijos, los otros dos ya estaban en colegio. Entonces (...) yo tenía que buscarme a otra señora, no niña, porque preferible es buscar una persona adulta (Charo, entrevista, 12-8-2020).

Los relatos de Viviana y de Charo revelan una convergencia de contradicciones que permiten entender la relación problemática entre la producción de mercancías y la reproducción social, así como la precariedad que caracteriza al trabajo fabril. Por un lado, a pesar de que el esquema de explotación les permite a los empresarios ampliar la tasa de explotación y de ganancia, las condiciones de trabajo y los problemas de salud a las que están expuestas las trabajadoras dan cuenta de un desinterés por la adecuada reproducción de la parte variable del capital. Por lo tanto, la explotación no solo se traduce en la apropiación de la plusvalía, sino también en el desgaste físico y la degradación de la salud de la fuerza de trabajo, en este caso femenina. Por otra parte, el sistema de dominación que establece la forma de salario a destajo, que se traduce en una ampliación voluntaria de la jornada laboral, además de la subcontratación informal de población excedentaria, afecta directamente al trabajo reproductivo y de cuidados, en particular el que llevan a cabo las mujeres en calidad de madres, tíos y hasta abuelas. Adicionalmente, un tema que no problematizo en este artículo, pero que es central, es la manera como el orden de dominación patriarcal, o en términos coloquiales el machismo, opera en la fábrica. Las entrevistadas coincidieron en que éste es un factor crucial que las disuade de presentar reclamos sobre las condiciones de trabajo. En suma, en los relatos de las entrevistas se hace evidente la convergencia estructural entre la opresión de clase, género y sexualidad.

Para entender mejor la crítica que intento plantear acá, es necesario comprender que el trabajo reproductivo y de cuidado es, tanto material, como afectivo. Es decir, no solo consiste en tareas básicas, como cocinar, limpiar o gestionar el hogar; también implica el acompañamiento, los afectos, incluso la ternura. Por lo tanto, se trata de labores que implican un gasto o inversión de energía física y emocional, además de tiempo. Siguiendo a Nancy Fraser (2017), todo este trabajo es indispensable para la reproducción de la sociedad. Sin este trabajo, además de que la reproducción cuantitativa de la parte variable del capital (fuerza de trabajo) no sería posible, tampoco habría cultura ni economía ni siquiera organización política. La contradicción, señala Fraser, consiste en que, por un lado, el capitalismo necesita del proceso de reproducción social para seguir acumulando capital;

pero, por el otro, el mismo sistema tiende a desestabilizar el proceso social de reproducción del que depende (p. 22). Si bien la autora señala esta contradicción metabólica o socioreproductiva del sistema de desigualdad para las sociedades industrializadas, es claro que también aplica en sociedades semiindustrializadas, como es el caso de la Amazonía norte boliviana. En ambos casos, las actividades reproductivas se desarrollan en ámbitos fuera del mercado, como la familia, los vecindarios, las comunidades, las organizaciones y redes informales que, paradójicamente, son continuamente desestabilizados por el proceso capitalista de producción.

Para el caso que analizo, es claro que la opresión multifacética que sufren las mujeres afecta su salud y reduce su tiempo libre, dos aspectos fundamentales para las labores reproductivas, es decir, para que puedan ocuparse tanto de sí mismas, como de sus familias. Desde luego, las condiciones de la mano de obra fabril femenina que he venido describiendo también pueden ser entendidas en términos de violencia estructural (opresión económica), violencia simbólica (patriarcado y machismo) y violencia normalizada (la aceptación por las mismas trabajadoras de muchas de las situaciones de opresión), retomando la conceptualización de Bourgois (2009). Retomando el concepto de violencia estructural trabajado por Bourgois y de *continuum* de violencia trabajado por la antropóloga Nancy Schepper-Hughes (2009), el antropólogo Seth Holmes (2013) describe el sufrimiento físico de los trabajadores migrantes en las granjas del sur de Estados Unidos, y cómo este sufrimiento en el trabajo impacta en sus relaciones familiares y en su vida. La confluencia de la desigualdad estructural y la dominación simbólica en el trabajo conlleva a la reproducción de nociones y prácticas abyertas en el hogar. Es decir, la violencia de la desigualdad se normaliza y reproduce, afectando directamente a la reproducción social. Esto sucede también en el contexto norteamazónico, a lo largo de la cadena productiva de la castaña, pero es un fenómeno que parece pasar desapercibido.

Por último, también me parece interesante notar que las relaciones laborales que he analizado corresponden con una forma específica de régimen de acumulación capitalista de la Amazonía norte boliviana. En este régimen convergen la precariedad laboral, la extensificación e inten-

sificación de la explotación y la contradicción socio-reproductiva que las teóricas de la reproducción social observan en contextos de países industrializados. La particularidad de las relaciones y dinámicas analizadas es que, en muchos casos, corresponden a patrones históricos de la economía regional (peonaje por mercancía, salario a destajo y trabajo estacional) (Neri, 2021). La novedad es que el trabajo fabril femenino es relativamente reciente, y se trata de un sector al que recurren cada año muchas mujeres, de distinta procedencia sociocultural para poder suplementar los medios de subsistencia familiares.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

El análisis del trabajo fabril de procesamiento de la castaña amazónica permite identificar varias contradicciones del régimen de acumulación capitalista de la Amazonía norte boliviana. En primera instancia, a partir del análisis de la forma como tiene lugar el reclutamiento de la mano de obra, y cómo se organiza el pago de la fuerza de trabajo, es posible identificar la relación entre precariedad, informalidad y explotación. Si bien las discusiones sobre la precariedad y la informalidad han ganado importancia en las ciencias sociales de manera más reciente para el análisis de las sociedades capitalistas posfordistas, es interesante notar que éstos son aspectos que han caracterizado la economía norteamazónica desde mucho antes. Por lo tanto, se trata de contradicciones irresueltas que develan problemas en el desarrollo económico de la región. Queda pendiente, en este caso, profundizar el estudio etnográfico del trabajo fabril para ampliar y profundizar la comprensión de las distintas formas de explotación y su impacto sobre la precarización del trabajo en la Amazonía norte. Adicionalmente, la ampliación de este análisis puede brindar insumos metodológicos y teóricos valiosos para el estudio del trabajo y la precariedad en otras regiones del país y otros sectores productivos.

En segundo lugar, a partir de analizar el impacto de trabajo fabril, por un lado, sobre el cuerpo y la salud de las mujeres y, por el otro, sobre la gestión de su tiempo, demuestro que la noción de Nancy Fraser de contradicción socioreproductiva del capitalismo aplica también al contexto norte amazónico. La afectación del proceso productivo sobre el proceso

reproductivo es otra marca de la precariedad que caracteriza el régimen de acumulación analizado. Si bien analicé este proceso en términos, sobre todo, sociales, otro aspecto pendiente de profundizar es la dimensión cultural de esta contradicción. En este sentido, es necesario ampliar el análisis antropológico de las instituciones y nociones culturales que contribuyen a la reproducción de un orden de dominación patriarcal, y de las que también son partícipes las mujeres. ¿Cómo opera y se materializa este orden simbólico en niveles concretos como el espacio laboral, la familia, la comunidad, etc.? ¿De qué manera se reproduce, cómo es transmitido y cómo es percibido por las mujeres?

Otro tema sobre el que me parece importante ampliar el análisis es la relación entre informalidad, precariedad y agencia. Este tema ha sido estudiado en otros contextos latinoamericanos donde predominan formas de autoempleo, economías informales y precariedad laboral. En estos estudios, se señala que determinados grupos sociales, articulados a alguna actividad económica informal y precarizada, sienten que tienen más libertad y poder de decisión, que si estuvieran empleados en un empleo formal (Bob-Milliar y Obeng-Odoom, 2011; Gago, 2015; Hart, 1973; Millar, 2014; O' Hare, 2019). Si bien en el nivel individual esto puede sonar positivo, la problemática que queda pendiente es: ¿Qué implicaciones tiene en términos del desarrollo económico de una región y/o país? Además, ¿de qué manera esto contribuye a formas menos reguladas de acumulación de capital, ergo de explotación? En el caso de la Amazonía norte, es claro que estas nociones también existen y, como demuestro en el artículo, contribuyen a ampliar la tasa de explotación y de ganancia de algunos empresarios.

En suma, los temas analizados en este artículo son una muestra de cómo tienen lugar las contradicciones del capitalismo tardío, en un contexto específico boliviano. Si bien mi análisis se refiere a un régimen de acumulación regional específico, la precariedad laboral, las nuevas formas de la explotación y la crisis de la reproducción social son temas que deben recibir mayor atención en otros contextos del país. No solo en lo que respecta al trabajo en contextos rurales, sino también en contextos urbanos, donde el trabajo estacional, las economías informales y la incertidumbre son características cada vez más extendidas.

## REFERENCIAS

- Baviskar, Amita y Ray, Raka (2020). COVID-19 at Home: Gender, Class, and the Domestic Economy in India. *Feminist Studies*, 46(3), 561. <https://doi.org/10.15767/feministstudies.46.3.0561>
- Bhattacharya, Tithi (2017a). How Not to Skip Class: Social Reproduction of Labor and the Global Working Class. En Tithi Bhattacharya (ed.), *Social reproduction theory: Remapping class, recentering oppression* (pp. 68-93). London: Pluto Press.
- Bhattacharya, Tithi (2017b). Introduction: Mapping Social Reproduction Theory. In T. Bhattacharya (ed.), *Social Reproduction Theory Remapping Class, Recentering Oppression* (pp. 1-20). London: Pluto Press.
- Binford, Leigh y Churchill, Nancy (2007). Stoneworkers, Masons and Maids: Neoliberal Crisis, Social Fields and Proletarianization in Peri-urban Mexico. *Critique of Anthropology*, 27(4), 359-375. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0308275X07084232>
- Bob-Milliar, George y Obeng-Odoom, Franklin (2011). The Informal Economy Is An Employer, A Nuisance, And A Goldmine: Multiple Representations Of And Responses To Informality In Accra, Ghana. *Urban Anthropology and Studies of Cultural Systems and World Economic Development*, 40(3/4), 263-284.
- Bonotto, Daniel Marco y Silveira, Ene Gloria da (2009). *The Amazon gold rush and environmental mercury contamination*. New York: Nova Science Publishers.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude (1981). *La reproducción: elementos para una teoría de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Bourgois, Phillippe (2009). Recognizing Invisible Violence: A Thirty-Year Ethnographic Retrospective. En Barbara Rylko-Bauer, Linda M. Whiteford y Paul Farmer (eds.), *Global Health in Times of Violence* (1st Ed). Santa Fe: School for Advanced Research Press.
- Braga, Ruy Gomes (2016). On Standing's A Precariat Charter: Confronting the Precaritisation of Labour in Brazil and Portugal. *Global Labour Journal*, 7(2), 148-159. doi: <https://doi.org/10.15173/glj.v7i2.2501>
- Cardona, Walter Cano, De Jong, Wil, Boot, René G. A., y Zuidema, Pieter A. (2014). The New Face of Debt-Peonage in the Bolivian Ama-

- zon: Social Networks and Bargaining Instruments. *Human Ecology*, 42(4), 541–549. <https://doi.org/10.1007/s10745-014-9666-4>
- Cook, Scott, y Binford, Leigh (1995). *La necesidad obliga: la pequeña industria rural en el capitalismo mexicano*. México D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Coomes, Oliver T., y Barham, Bradford L. (1994). The Amazon Rubber Boom: Labor Control, Resistance, and Failed Plantation Development Revisited. *The Hispanic American Historical Review*, 74(2), 231-257. doi: <https://doi.org/10.2307/2517564>
- Escobar de Pabón, Silvia (2015). El beneficiado de castaña. Empleo y condiciones laborales. En Enrique Ormachea (ed.), *Amazonía boliviana: de la barraca patronal a la industria castañera* (pp. 171-227). La Paz: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).
- Federici, Silvia (2021). *Patriarchy of the wage: Notes on Marx, gender, and feminism*. Oakland: PM Press.
- Fraser, Nancy (2017). Crisis of Care? On the Social-Reproductive Contradictions of Contemporary Capitalism. In Tithi Bhattacharya (ed.), *Social Reproduction Theory. Remapping Class, Recentering Oppression* (pp. 21-37). London: Pluto Press.
- Gago, Verónica (2015). *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*, 1.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Traficantes de Sueños.
- Gamarra, María del Pilar (2018). *Amazonía norte de Bolivia economía gomera (1870-1940): Bases económicas de un poder regional: la Casa Suárez* 2.<sup>a</sup> ed. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Gupta, Akhil (2012). *Red tape: Bureaucracy, structural violence, and poverty in India*. Durham: Duke University Press.
- Hart, Keith (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. *The Journal of Modern African Studies*, 11(1), 61-89. doi: <https://doi.org/10.1017/S0022278X00008089>
- Harvey, David (2010). *A companion to Marx's Capital*. London; New York: Verso.
- Holmes, Seth M. (2013). *Fresh fruit, broken bodies: Migrant farmworkers in the United States*. Berkeley: University of California Press.
- Jaffe, Aaron (2020). *Social reproduction theory and the socialist horizon: Work, power and political strategy*. London: Pluto Press.

- Kaimowitz, David y Bojanic, Alan (1998). Riberalta: extractivistas bajo una élite tradicional. En *Municipios y gestión forestal en el trópico boliviano* (CIFOR, CEDLA, TIERRA, BOLFOR, pp. 137-178). La Paz: Plural Editores.
- Kasmir, Sharryn (2018). Precarity. *Cambridge Encyclopedia of Anthropology*. doi: <https://doi.org/10.29164/18precarity>
- Marx, Karl (1981a). *Capital: A critique of political economy*. Vol. 1. London; New York: Penguin Books in association with New Left Review.
- Marx, Karl (1981b). *Capital: A Critique of Political Economy*. Vol. 3. London; New York: Penguin Books.
- Matos, Patricia (2012). Call center labor and the injured precariat: Shame, stigma, and downward social mobility in contemporary Portugal. *Dialectical Anthropology*, 36(3-4), 217-243. <https://doi.org/10.1007/s10624-012-9276-8>
- Millar, Kathleen M. (2014). The Precarious Present: Wageless Labor and Disrupted Life in Rio de Janeiro, Brazil. *Cultural Anthropology*, 29(1), 32-53. <https://doi.org/10.14506/ca29.1.04>
- Mohandes, Salar y Teitelman, Emma (2017). Without Reserves. En T. Bhattacharya (ed.), *Social reproduction theory: Remapping class, recentering oppression* (pp. 37-67). London: Pluto Press.
- Neri, Juan Pablo (2021). El destino del bosque: dependencia, capitalismo y precariedad en la Amazonía norte boliviana. In C. L. de C. S. CLACSO & CEDLA (eds.), *Amazonía y expansión mercantil capitalista Nueva frontera de recursos en el siglo XXI* (Primera, pp. 377-425). Buenos Aires; La Paz: CLACSO; CEDLA.
- O'Hare, Patrick (2019). 'The landfill has always borne fruit': Precarity, formalisation and dispossession among Uruguay's waste pickers. *Dialectical Anthropology*, 43(1), 31-44. <https://doi.org/10.1007/s10624-018-9533-6>
- Ormachea Saavedra, Enrique y Hernández, Javier (2015). Pueblos indígenas y comunidades campesinas en la Amazonía boliviana. En *Amazonía boliviana: de la barraca patronal a la industria castañera*. La Paz: CEDLA, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario.
- Poveda, Pablo (2019). *Derechos laborales en la explotación de la castaña amazónica (nuez del Brasil)*. La Paz: CEDLA, SGP.

- Quiróz, Gregorio y Vos, Vincent A. (2017). *Castaña, condiciones laborales y medio ambiente: Propuestas de incidencia pública desde el sector zafbrero de la castaña de la Amazonía boliviana*. Santa Cruz de la Sierra: CIPCA.
- Schepper-Hughes, Nancy (2009). *Death without weeping: the violence of everyday life in Brazil*. Berkeley: University of California Press.
- Schreiber, Walter (1942). The Amazon Basin Brazil Nut Industry. *Foreign Agriculture Report N° 4*. Washington D.C.
- Scully, Ben (2016). Precarity North and South: A Southern Critique of Guy Standing. *Global Labour Journal*, 7(2). doi: <https://doi.org/10.15173/glj.v7i2.2521>
- Shah, Alpa y Lerche, Jens (2020). Migration and the invisible economies of care: Production, social reproduction and seasonal migrant labour in India. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 45(4), 719-734. doi: <https://doi.org/10.1111/tran.12401>
- Smith, Gavin A. (2011). Selective Hegemony and Beyond-Populations with “No Productive Function”: A Framework for Enquiry. *Identities*, 18(1), 2-38. doi: <https://doi.org/10.1080/1070289X.2011.593413>
- Standing, Guy (2014). *The precariat: The new dangerous class*. London; New York: Bloomsbury.
- Wilson, Tamar Diana (2020). Precarization, Informalization, and Marx. *Review of Radical Political Economics*, 52(3), 470-486. doi: <https://doi.org/10.1177/0486613419843199>
- Wright, Eric Olin (2016). Is the Precariat a Class? *Global Labour Journal*, 7(2), 123-135. doi: <https://doi.org/10.15173/glj.v7i2.2583>